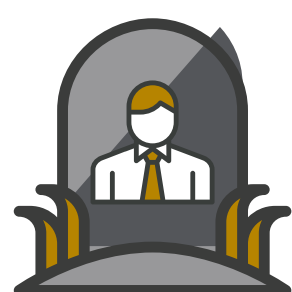


CONOCE MÁS SOBRE EL SEGURO DE VIDA DEUDOR



El Seguro de Vida te brinda protección y respaldo a ti y tu familia, en caso de un evento inesperado de muerte o incapacidad total y permanente. Este seguro cubrirá tu obligación financiera y evitará que tu familia herede deudas.

¿Cómo funciona este seguro?



Muerte por cualquier causa o incapacidad total y permanente certificada por una junta médica con una pérdida de capacidad laboral igual o superior al 50%.

El valor asegurado de tu crédito corresponde al monto desembolsado al momento de adquirir tu vehículo y no al valor comercial del mismo.



MetLife cancelará la deuda de tu vehículo a la financiera, de acuerdo al saldo insoluto de la deuda.



En caso de existir un excedente del valor asegurado, será entregado por MetLife a los beneficiarios designados o los de ley.

Coberturas



Muerte por cualquiera causa

CUBRE:

- / Pandemia COVID-19.
- / Suicidio y homicidio.
- / Enfermedades graves.
- / Actos terroristas.
- / Desaparición o muerte presunta.
- / VIH.
- / Muerte violenta.
- / Eutanasia.
- / Suicidio Asistido.
- / Deportes Extremos.
- / Preexistencias: cualquiera enfermedad o patología y/o lesión que se haya manifestado, diagnosticado y/o tratado antes del inicio de vigencia.



Incapacidad total y permanente

CUBRE:

- / Tentativa de homicidio o de suicidio.
- / Actos terroristas.
- / Cualquiera enfermedad o patología y/o lesión que se haya manifestado, diagnosticado y/o tratado antes de la fecha de iniciación de la fecha de cobertura individual.

DIAGNÓSTICO:

- / Dictámen de pérdida de capacidad labora con calificación igual o superior al 50%.
- / Incapacidad por 150 días consecutivos, certificada por junta médica.



Beneficio buses y camiones

Conductor y ayudante BUSES Y CAMIONES contarán con las coberturas de:

- / Muerte accidental **\$10.000.000.**
- / Auxilio fúnebre **\$3.000.000.**

Beneficios

Recuerda que puedes solicitar estos beneficios en cualquier momento de la vigencia de tu crédito sin necesidad de sufrir un siniestro y sin afectar la póliza.



Asesoría empleados del hogar

En caso de que no sepas cómo liquidar correctamente los aportes a seguridad social de tus empleados del hogar, nosotros te ayudamos

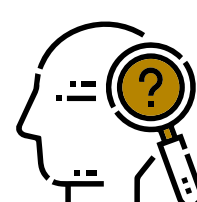
3 eventos por año.



Asesoría médica telefónica

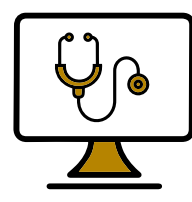
Brindamos atención médica telefónica en el momento que lo requieras.

3 eventos por año.



Consulta psicológica virtual

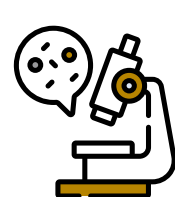
3 eventos por año.



Consulta médica virtual con especialista

Pediatría, Cardiología, Urología, Neumología, Internista, etc...

1 evento por año.



EXÁMENES DE LABORATORIO A DOMICILIO

- / Exames de orina. / Prueba de embarazo.
- / Biometría hemática. / Prueba VIH y COVID-19 por PCR.

1 evento por año.

Horarios y Líneas de Atención:

Para mayor información de tu Seguro de Protección Financiera, contáctate con:

MetLife Colombia Seguros de Vida S.A.
Compañía de Seguros.
Desde teléfono fijo
a nivel nacional: 018000 912200
Bogotá (601) 307 70 49
En caso de siniestro deberás enviar un mail a vidaindemnizaciones@marsh.com

Si deseas solicitar algún beneficio, contáctanos en:

Bogotá: (601) 7428593
Desde teléfono fijo
a nivel nacional: 01 8000 413 606
Horario de atención:
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábado de 8:30 a.m. a 2:00 p.m.

Estas coberturas excluyen el cliente con perfil de trabajador independiente y pensionados.



FINANCIAL

GM Financial Colombia S.A.
Compañía de Financiamiento

Recuerda que los productos voluntarios adquiridos son diferidos al plazo de tu crédito. El Programa de Financiación de Seguros de GM Financial Colombia S.A. Compañía de Financiamiento es administrado por Delima Marsh S.A. Sociedad Corredora de Seguros